

INFORME DEL COMISARIO

Señores miembros de la Junta General:

En cumplimiento de mis obligaciones como comisario de la compañía PORCELANA ANDINA PORAN C.A., me constituí en la oficina de la misma para proceder a la revisión de los libros contables así como de los demás documentos de soporte.

En relación a mis funciones, verifiqué que los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2003 presentados por la Gerencia General reflejan la situación actual de la empresa y se encuentran elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En su efecto considero que los mismos deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas por su confiabilidad y veracidad.

Sin otro particular, me suscribo a ustedes, atentamente,



Ing Com. Kléber Guillermo Murillo Torres
COMISARIO
REB. 030765

Guayaquil, marzo 22 de 2004

6 SEP 2005

